



*José María Da Silva Paranhos, Barón de
Río Branco. Culminación de una exitosa
política de límites*

TERESA FERNÁNDEZ BENGOCHEA¹

Introducción

ESTE ENSAYO ES UN ACERCAMIENTO a la vida de un político: El barón de Río Branco quien ubica a su país, Brasil, en un lugar destacado en el concierto de las naciones y que, desde la Cancillería, une los caminos de la memorias con los de la construcción de una política internacional, que se proyecta en el tiempo por su eficacia.

Memoria y política internacional. Por una parte, la memoria que resulta de una síntesis de un pasado histórico unido a la vida de un diplomático; por otra, la creación de una política internacional construida por funcionarios que responden al ideario de un hombre, cuyo proyecto es brindar a su país las bases de un exitoso ordenamiento territorial.

¹ Universidad del Salvador.

Justamente, en 1900, en los albores de su consagración como diplomático, Rui Barbosa en "A Imprensa", resume la reacción de Brasil frente a la obra de *José María da Silva Paranhos*, quien tiene, por entonces, 55 años: "Hoy, literalmente del Amazonas al Plata, hay un hombre que parece irradiar infinitos resplandores por todo el círculo del horizonte: el del hijo del emancipador de los esclavos, que agrega a la gloria paterna la de reintegrador del territorio nacional."

Este comentario periodístico trasciende a la persona del Barón para destacar el legado del padre. Son dos vidas las que se reflejan. Es una trayectoria familiar, la que se remarca. Y, finalmente, es la revolución, el cambio, en la política interna, que impulsa el padre; y, es la transformación del Brasil, en lo externo, la obra del hijo. Es el triunfo de las ideas liberales, que en definitiva dan al extenso país sudamericano una vigorosa fisonomía. Así, un poderoso Estado nace y se configura por el aporte de todos y cada uno de sus hombres.

El Barón de Río Branco: perfil de un diplomático

José María da Silva Paranhos Júnior, Barón de Río Branco, nace en Río de Janeiro, un 20 de abril de 1845. Es hijo de José María da Silva Paranhos -Vizconde de Río Branco-, y de Teresa de Figueiredo Rodrigues de Faria. Su padre es considerado como un estadista y un paradigma del Brasil de su época.

La formación académica de José María es, como la de otros jóvenes contemporáneos, utilitaria, positivista y ecléctica. Cursa la enseñanza media en el Colegio Pedro II, continua la carrera de abogacía en la Facultad de Derecho de San Pablo, graduándose en Recife. Luego, viaja a Europa (1866) y, a su regreso, se desempeña como profesor en el Colegio Imperial. En esta época de su vida se eleva la gigantesca sombra de su padre: "Mi padre, cuando era ministro, trabajaba en casa, en su gabinete, y tenía

siempre a su lado dos o tres auxiliares (...) Así, vi funcionar en casa la Secretaría de los Negocios Extranjeros".² Por otra parte, aprende, el francés, lengua de la diplomacia, en la que se desenvuelve con fluidez, y el español, en cuanto debe mantener permanente contacto con otros pueblos de habla hispana, vecinos de su patria.

Una vez concluido sus estudios, ya de regreso en Brasil, inicia una corta carrera política como diputado por Mato Grosso. En este momento por personalidad y formación es liberal, monárquico y contrario a la descentralización del poder.

Simultáneamente, en Buenos Aires, transitan similares carreras políticas algunos hombres del derecho, estrechamente vinculados, directa o indirectamente, con el Barón de Río Branco. Tal el caso de los juristas Carlos Calvo, Roque Sáenz Peña, Manuel Quintana, Amancio Alcorta y Luis María Drago, forjadores de doctrinas en el plano internacional. Por ejemplo, Drago es considerado como uno de los mejores juristas de su tiempo en el mundo.

Con la región del Plata y Paraguay tiene una especial relación desde que acompaña a su padre, como secretario, para tratar asuntos políticos. En este mismo carácter, se mantiene entre 1870-71, interviniendo en las negociaciones entre los Aliados y el Paraguay.

De regreso a Río, se dedica al periodismo y dirige *A Nação*, en forma conjunta con Gusmão Lobo. En 1876, Río Branco abandona sus actividades de prensa al aceptar el cargo de cónsul general de Brasil en Liverpool. Y una vez, proclamada la República, es designado, en 1891, para remplazar al consejero Antonio Prado, superintendente general en Europa de asuntos migratorios de Brasil, cargo que mantiene hasta 1893.

En el tiempo de residencia en Europa escribe varias obras, la mayoría históricas relacionadas con su patria y se desenvuelve en el círculo de un selecto grupo de amigos: Eduardo Prado, Sousa Correia, Rodolfo Dantas,

² Carta de José María Da Silva Paranhos a Rodrigues Alves, en 1902, *ap.* Rubens Ricupero, *Barón de Río Branco*, Buenos Aires, Nueva Mayoría, 2000, p. 31.

Domício da Gama, Oliveira Lima, de Quiroz, Ramlho Ortigão y Oliveira Martins, entre otros. Por esa época, de su unión con María Philomène Stevens, tiene cuatro hijos: Raúl³, Hortensia, Amelia y Paulo.

En 1893, Floriano Peixoto elige a Río Branco para sustituir a Aguiar de Andrade, como veedor en la disputa territorial por las Misiones, en defensa de los intereses brasileños frente a la Argentina, cuya delegación preside Zeballos. El desempeño de Paranhos es brillante. Y, al concluir las exposiciones, el presidente Cleveland, de los Estados Unidos, designado como arbitro, produce el Fallo Arbitral del 7 de septiembre de 1889, completado por el laudo arbitral de 1894, netamente favorable al Brasil.

En 1898, es encargado de resolver otro importante tema diplomático: La cuestión de Amapá. Conflicto dirimido por el arbitraje de Suiza que concluye con el Tratado del 10 de abril de 1897 (corroborado con la Sentencia Arbitral de 1900), y que, también, resulta favorable a los intereses brasileños. Estos importantes logros se corresponden con sus conocimientos de la geografía y de la historia de su país. Tal como lo expresa José María Cantilo: “Lo que del Brasil sabía era enorme, como que había leído todo cuanto se había escrito al respecto: historia, geografía, fauna. Había recorrido bibliotecas enteras en Europa y América”⁴. Este mismo pensamiento es corroborado por Eduardo Prado, al afirmar: “El fin de su vida fue conocer Brasil, en su suelo, en sus productos, en su cielo, en sus razas, en su vida, en el pasado, en las condiciones de su existencia en el presente y en su capacidad de crecimiento y de grandeza en el futuro (...)”⁵.

El 31 de diciembre de 1900, es nombrado ministro plenipotenciario en Berlín. Dos años más tarde, el presidente Rodrigues Alves solicita su con-

³ Su hijo Raúl escribe una interesante biografía del padre: *Reminiscencias do Barão do Rio-Branco*, Río de Janeiro, Librería José Olimpo, 1942.

⁴ José María Cantilo, *Conferencias, (Años 1932-33). Recuerdos de mi vida diplomática*, Buenos Aires, 1935, ap. Rubens Ricupero, ob. cit., p. 50.

⁵ Eduardo Prado, *Coletâneas*, Sao Paulo, 1904, vol. I, pp. 340-341.

curso como Ministro de Relaciones Exteriores, cargo en el que permanece hasta su muerte, el 10 de febrero de 1912⁶.

De fuerte personalidad, erudito y autosuficiente fue respetado, amado y, también temido. Y, para Oliveira Lima⁷ “la compasión no era su cualidad dominante, como tampoco lo era el sentimiento de justicia en las relaciones con terceros”. Pero, también “poseía competencia y patriotismo en alto grado”.

Tras el fallecimiento del Barón de Río Branco queda un vacío que no puede ser completado. El patrono de la diplomacia brasileña crea en Itamaraty una nueva forma de enfocar las relaciones internacionales.

Itamaraty

En 1902 el Barón de Río Branco es designado, por el presidente Rodrigues Alves, como Ministro de Relaciones Exteriores. Y, su primera preocupación es elaborar un programa para renovar el Ministerio. Al respecto dice:

Hay mucho que hacer allí: Es preciso aumentar el personal, darle mejor remuneración, tener por lo menos un consultor jurídico y buenos Directores de sección, como teníamos antiguamente (Carvalho de Moraes, Lagos, Pecanha, Carneiro Leao y otros), organizar un gabinete de Ministro, restablecer la sección de Archivo dándole el desarrollo necesario, porque ése es el arsenal donde el Ministro y los empleados inteligentes y habilitados encontrarán las armas de discusión y combate. Es preciso crear una biblioteca y una sección geográfi-

⁶ Ejerce sus funciones durante las presidencias de Rodrigues Alves (1902-), Alfonso Perea (1906), remplazado por el vicepresidente Nilo Pecanha (1909), a su muerte, y Hermes de Fonseca (1910).

⁷ Manuel de Oliveira Lima, opositor político, describe a Da Silva Paranhos, destacando virtudes y defectos.

ca en la Dirección del Archivo, como en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.⁸

Sus objetivos son cumplidos sistemáticamente. Y, en los nueve años que dirige el ministerio, trabaja para su completa recreación. Así, se aumentan los cuadros, se reclutan diplomáticos, se crea la Biblioteca y la Mapoteca y se reorganiza el Archivo.

Pero, en la arena de las decisiones políticas tiene como primer desafío el “problema de Acre”. Problema complejo, en cuanto se suman al tema de la explotación del caucho, la presión de inversores como los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, más el asunto de la soberanía territorial, que afecta a Brasil, Bolivia y Perú. Adopta entonces la táctica de separar a los contendientes y tratar cada tema en particular. De este modo rechaza la propuesta de Lima de negociaciones trilaterales y acuerda con este gobierno, después de hacerlo con el de La Paz. Por otra parte, el Bolivian Syndicate, el cual posee (de hecho) la soberanía de Acre, cumple un papel de importancia en este juego diplomático. Como primer movimiento estratégico confirma la decisión del Gobierno de Campo Salles, de prohibir la libre navegación del Amazonas hacia Acre. Y, critica la concesión otorgada al Bolivian Syndicate: “Es una concesión para tierra del África, indigna de nuestro continente”. Luego, decide la ocupación militar del territorio, influyendo en la marcha de las negociaciones. Así, el 17 de noviembre de 1903 se firma el “Tratado de Petrópolis”, merced al cual Brasil incorpora 142.900 kilómetros cuadrados del territorio objeto de la disputa y 48.100 kilómetros, no incluidos en el pleito, pero que se encontraban habitados por Brasileños. A Bolivia se la transfieren 3.000 kilómetros cuadrados y el gobierno brasileño se compromete al pago de una compensación de dos y medio millones de libras esterlinas.

⁸ Carta del Barón de Río Branco desde Berlín al Senador F. de Arranches, *ap.* Rubens Ricupero, *op. cit.*, p. 77.

Este Tratado es criticado por casi todo el espectro político brasileño y defendido por el ministro al considerar que, aún en el caso de ser favorable, el laudo de un juez, las dificultades seguían subsistiendo. El Tratado es ratificado en febrero de 1904.

El conflicto con el Perú se extiende por un tiempo más prolongado. Recién en 1909, se resuelve que le corresponde a Brasil 403.000 y a Perú 39.000 kilómetros cuadrados de los territorios en litigio. Finalmente, en la Exposición de Motivos, extraordinaria defensa del Barón de Río Branco de la actuación de la diplomacia brasileña, sostiene:

Las decisiones de los dos pleitos en que me cupo la honra de defender los intereses del Brasil no acrecentaron, apenas mantuvieron el patrimonio nacional...Verdadera expansión territorial la hay ahora, y con la feliz circunstancia que para efectuarla no expoliamos a una nación vecina y amiga, sino que la liberamos de una carga..., ofreciéndole compensaciones materiales y políticas...⁹

La resolución de la “Cuestión de Arce”¹⁰ se erige en un claro modelo de toda la política territorial del ministro, en la que predomina el pragmatismo y la flexibilidad. Con relación a Uruguay, por el tratado del 30 de octubre de 1909, se le concede a este país el condominio de la Laguna Mirim y del Jaguarão, la libre navegación, y la propiedad de algunas islas, como lo reconoce el presidente:

El Emo. Señor Barón de Río Branco ha encarado y resuelto nuestras aspiraciones de todos los tiempos con un criterio que supera, por su amplitud y elevación, a esos legítimos anhelos...la Cancillería Brasileña...ha concedido al Uruguay mucho más de lo que nuestra diplomacia demandó en todas las épo-

⁹ En *Exposición de Motivos*, redactada por el Barón de Río Branco (biblioteca del Servicio Exterior del Brasil), ap. Rubens Ricupero, ob. cit., p. 88.

¹⁰ Es preciso destacar que durante la época de apogeo del caucho existe una importante migración hacia la Amazonia (cerca de 110.000 personas).

cas, y ha aceptado mucho menos de lo que esa misma diplomacia ofreció, como compensación, en sus constantes gestiones.¹¹

En general, la política territorial del Barón de Río Branco se inspira en los siguientes principio básicos:

- La consideración de los tratados coloniales entre Portugal y España como meros ajustes provisorios de límites.

- La defensa del principio del “uti-possidetis”, como únicas bases razonables y equitativas, siempre y cuando no entren en conflictos con las posesiones territoriales soberanas.

- El rechazo a las negociaciones multilaterales de frontera y la preferencia por el bilateralismo.

- El limitado interés por el arbitraje para la demarcación de fronteras.

Y, siguiendo estos principios se resuelven las cuestiones limítrofes pendientes:

- Con Bolivia -Tratado de Petrópolis de 1903.

- Con Ecuador (reservando los derechos peruanos), en 1904.

- Con Perú, en 1909 en forma definitiva.

- Con Gran Bretaña (Guayana Inglesa), en 1904.

- Con Venezuela, en 1905.

- Con Colombia, en 1907.

- Con Uruguay, en 1909.

De este modo, cerca del término de sus funciones, Paranhos le comenta a Ramón F. Cárcano: “Yo construí el mapa del Brasil, Ahora mi programa es el de construir para la unión y la amistad con los países sudamericanos”. Efectivamente, el Barón de Río Branco es dueño de un poder casi imperial. Él es la figura clave de la continuación del Imperio aún en épocas

¹¹ Rubens Ricupero, *Barón de Río Branco*, op. cit., p. 90.

republicanas. Tiene continuidad en su cargo y posee otros atributos dignos de un gobierno totalitario, pero que responden a los intereses del Estado brasileño. Tiene control sobre los presupuestos y no existe una oposición coherente a sus designios. E incluso dirige una red periodística que va más allá de las fronteras brasileñas, llegando a los países limítrofes.

En síntesis, el plan del canciller contempla el engrandecimiento brasileño, basado en los siguientes aspectos:

- La expansión territorial.

- El estrechamiento de las relaciones bilaterales con el gobierno Estados Unidos (se crea una embajada en Washington presidida por Joaquín Nabuco.)

- El ascenso de las misiones diplomáticas brasileñas al nivel de embajada y la obtención del primer cardenal sudamericano¹², el Arzobispo de Río de Janeiro D. Joaquín Arcoverde de Albuquerque.

El Canciller brasileño comprende, como nadie en su época, la lógica interna del juego de la política internacional, como y por qué interactuar con sus vecinos en el cambiante escenario mundial. Advierte, además la creciente importancia de los Estados Unidos y la necesidad de crear un bloque unido en América del sur. Un ejemplo de estos objetivos, lo constituye la diplomacia de Brasil con respecto a la Argentina.

¹² La designación de un primer Cardenal sudamericano en Brasil, provoca el disgusto argentino, tal como se expresa en el siguiente texto: "Si hay pues, entre las dos Américas, un país a quien el Vaticano pudiera acordar la Jefatura Eclesiástica, obteniendo todas las ventajas sin arriesgar ningún inconveniente, ese país es la República Argentina, y si el Vaticano no ha caído en ello o no cae, llegada la oportunidad, poco tacto político y escaso conocimiento de sus intereses mostrará el Vaticano por cierto". En "La Púrpura en Sud-América - El nuevo Capelo de Eminencia", publicado en *El Diario*, del 25 de febrero de 1905.

Argentina y Brasil, una compleja relación

Argentina y Brasil, en la primera década del siglo XX, realizan una contradanza, en la que se demanda, se solicita y se negocia, al mismo tiempo que acrecientan su capacidad armamentista.

Evidentemente, las relaciones entre Brasil y Argentina pasan por críticos momentos, sobre todo en lo que concierne a una auténtica campaña armamentista: Por una lado el primero incrementa su flota de guerra marítima y procura el aislamiento de los países del Plata. Por el otro, nuestro canciller Zeballos decide la construcción de tres acorazados, y en contra de ciertos pacifistas a ultranza sostiene que

los países que por cobardía o por lirismo de sus estadistas viven sin armamentos abdicar de su soberanía como colonias inermes de las grandes potencias; pero los pueblos viriles (Estados Unidos, Alemania e Inglaterra lo enseñan) aceptan las cargas pecuniarias de la militarización. La fórmula para una eficiente política exterior es Previsión y Firmeza.¹³

Este ambiente de recelos, por los procesos de militarización, que ubican a Brasil en una posición desequilibrante en el Cono Sur, se agudiza, al no refrendar Brasil los acuerdos sobre limitación del poder naval, establecidos entre los gobiernos de la Argentina y Chile, en mayo y julio de 1902 y enero de 1903. Asimismo, Zeballos critica al general Roca por su acercamiento con Brasil y, a su turno, el canciller argentino es considerado por la historiografía brasileña como la "encarnación de las tendencias brasílófobas". Lo cierto es que en América del Sur comienza un juego de alianzas; en el que Chile, tiene, también, un papel protagónico.¹⁴ Pero, las dos

¹³ Estanislao Zeballos, *Perfil de un Legislador universal*, Buenos Aires, Circulo de Legisladores de la Nación Argentina, 1998, p. 21.

¹⁴ Consultar respecto de este doble juego diplomático de competencia argentino-brasileña y de entente por separado de la Argentina y Brasil con Chile, entre 1906 y 1909, la tesis doctoral de Emilio Meneses

figuras dominantes son las de Zeballos y Río Branco. Y los instrumentos, que estos emplean, son:

- La búsqueda de aliados en los países del Cono Sur,
- El posicionarse en la órbita de una u otra potencia subregional,
- Y, el incremento de la carrera armamentista.

Estos instrumentos apuntan a su vez a dos objetivos: la supremacía en el Cono Sur, a través de una política de alianzas, y el aislamiento del otro país. En cuanto al primer instrumento (la búsqueda de aliados), Argentina consigue el apoyo de Bolivia.¹⁵ Y, a su vez el gobierno brasileño se aproxima al del Uruguay, con el que suscribe un tratado de límites.

En el marco de esta pugna con Brasil por la supremacía subregional, y aun a pesar del conflicto limítrofe pendiente con Chile, Zeballos no tiene reparos en buscar la alianza con las autoridades chilenas para mejor posicionarse frente a Brasil. Las hostilidades argentino-chilenas en la Conferencia de México (1901-1902) son superadas y el camino hacia un entendimiento cordial queda abierto. Por ejemplo, en ocasión de un terremoto que devastó a Chile (1906) la diplomacia argentina envía ayuda humanitaria en forma inmediata a Santiago. Y en los años transcurridos entre 1881 y 1905 las islas Picton, Nueva y Lennox son ocupadas principalmente por población trasandina, sin que mediara protesta argentina.

Esta política de alianzas y el enfrentamiento con Brasil se expresa, con claridad, en una carta de Zeballos a Roque Sáenz Peña, ministro argentino en Roma, en la que le informa su renuncia al ministerio:

A usted le habrá causado una gran sorpresa mi renuncia como a mí mismo. Le daré algunos detalles [...] Tenía unas pruebas escritas y firmadas por el mismo barón de Río Branco de que se prepara a agredir a la República Argentina, una vez que tenga su supremacía naval absolutamente asegurada, son sus palabras.

C., *Coping with Decline: Chilean Foreign Policy During the Twentieth Century, 1902-1972*, University of Oxford, Bodleian Library, 1988, p. 60.

¹⁵ Bolivia y Paraguay se acercaron a las autoridades argentinas y solicitaron la mediación del presidente Figueroa Alcorta por cuestiones fronterizas.

En presencia de esta situación desarrollé un plan político de diplomacia defensiva para aislar al Brasil y robustecer el ambiente moral de nuestro país, ya que no podíamos contar con armamentos.

Mi plan diplomático había dado su éxito, estábamos aliados con Chile, en una forma defensiva. Este tratado, no le debe sorprender; en realidad, es un tratado que tiene por objeto presionar a Chile y a la Argentina, unidos ante el Brasil, para pedirle a este país la limitación de armamentos [...] Vínculos análogos he estrechado con el Paraguay y Bolivia [...] Por otra parte Chile, había pedido ya al Brasil, confidencialmente, que nos cediera parte de su escuadra.¹⁶

También, Zeballos desconfía de Roca por su proximidad con Río Branco:

El general Roca admira la sabiduría del Barón de Río Branco y se ha puesto al servicio de su política que es armar a Brasil y desarmar a la República Argentina. A su influencia se debe el fracaso de nuestros planes de perfeccionamiento naval y militar. Su confianza en la amistad del Brasil es ilimitada.¹⁷

La consecuencia, de esta sorda puja, es el alejamiento de su cargo del canciller argentino, aunque sigue como abanderado del armamentismo, frente al “imperialismo” brasileño. De este modo, en revelaciones públicas posteriores Zeballos denuncia la existencia de un telegrama cifrado, el número 9, discriminatorio para las autoridades argentinas. Al que responde Río Branco dando a conocer la versión oficial de dicho documento, que en su artículo 4 expresa: “Siempre vi ventajas en una cierta inteligencia política entre Brasil, Chile y Argentina, y recordé varias veces su conveniencia”.

Por cierto, el precario equilibrio entre Brasil y Argentina se encuentra amenazado por la competencia armamentista y las políticas opuestas con

¹⁶ F.O. 371/ 194 (5418), Townley to Grey, Buenos Aires, 23 January 1903, cit. en Emilio Meneses, op. cit., p. 60.

¹⁷ Estanislao Zeballos, op. cit., p. 21.

los Estados Unidos. Mientras la diplomacia brasileña consolida su posición como potencia sudamericana "sobre las bases de una limitada aceptación de la Doctrina Monroe", la Argentina mantiene su proximidad a Europa. Esta es la idea de Eduardo Bidau.

La diplomacia argentina debe contribuir a la consecución de esos ideales de fraternidad, de solidaridad, de unidad moral americana, sin perjuicio de atender, en primer término, sus relaciones con la Europa que la provee de hombres y de capitales, con la cual mantiene activísimo intercambio comercial, industrial, científico artístico.¹⁸

En lo económico, este reordenamiento de alianzas es evidente cuando el gobierno brasileño negocia el libre acceso para sus exportaciones de café en el mercado de los Estados Unidos, por una tarifa preferencial para el trigo norteamericano en su propio mercado, siendo este hecho perjudicial para la Argentina, al procurar vender trigo en Brasil. Así, en su informe anual, correspondiente al año 1906, el ministro británico en Buenos Aires señala que "la República Argentina está indudablemente celosa de la atención de Brasil hacia el gobierno norteamericano".

Por lo antes expuesto, es evidente que Brasil aspira a la hegemonía en América del Sur y es por eso que procura aliarse a los Estados Unidos. Pero, al mismo tiempo, propicia un pacto defensivo entre Brasil, Argentina y Chile. Es decir, por un lado, comienza un período de alejamiento con Argentina, signado por la elevación a rango de Embajada de la hasta entonces Legación brasileña en Washington, por una nueva política de alianzas y por el aumento de su poder naval y, por el otro, procura conciliar posiciones.

Además, las complejas relaciones con Brasil se complican por el des-acuerdo de Río Branco a la doctrina Drago. Y, cuando la delegación argentina quiere hacerla aprobar, si bien cuenta con un ambiguo apoyo nortea-

¹⁸ Eduardo L. Bidau, "Política internacional", en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, fundada y dirigida por Rodolfo Rivarola. Tomo Primero. Año I-Num. 1, Buenos Aires, 1910, p. 25

mericano, recibe, también el rechazo brasileño. En fin, en la Conferencia de la Paz de la Haya en 1907 la doctrina Drago se aprueba en la versión de la delegación norteamericana, enmienda Porter. Pero, es rechazada por la delegación brasileña encabezada por Rui Barbosa, aduciendo que la doctrina impone "un abuso de soberanía".

El problema naval, por otra parte, se prolonga, hasta junio de 1914. Diversas misiones diplomáticas van a Río de Janeiro para intentar su solución: la primera, de Ramón J. Cárcano, luego Embajador en Brasil, de carácter confidencial; otra oficial a cargo de Julio A. Roca, y una tercera, de Quirino Costa.

En lo que a límites respecta, el 4 de octubre de 1910, en Río de Janeiro, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Julio Fernández y el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, el Dr. José María da Silva Paranhos, convienen "los artículos declaratorios de la demarcación de fronteras". En estos, además de los hitos en las islas del Uruguay y del Iguazú, se establecen otros en tierra firme a orillas de aquellos dos ríos y a lo largo de la línea divisoria, en la unión de las nacientes del Pepiry-Guazú con el San Antonio.¹⁹

Esta edificación de límites se hace en base al estudio y aprobación de documentos, desde 1904 hasta 1910, en cumplimiento del Fallo Arbitral, del 5 de febrero de 1895, del Tratado de límites de 1898 y de las instrucciones del 2 de agosto de 1900.

Finalmente, parece predominar la amistad entre los dos pueblos; y, cuando, en agosto de 1910 (año del centenario de la Revolución de Mayo), el Presidente electo, Roque Sáenz Peña, visita Brasil, reconoce que "todo nos une, nada nos separa". Este pensamiento resume la aceptación del "pacto de cordial inteligencia", propuesto por Rio Branco desde 1904.

¹⁹ Círculo de Legisladores de la Nación - Instituto de Historia del Parlamento, *Acuerdos de Límites*, Prólogo del Dr. Alberto Luis Rocamora, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1997, pp. 755-778.

Un proyecto sud-americano

La idea de integración de Río Branco es, con relación a América del Sur y los Estados Unidos, la de un acercamiento pacífico, sin los comunes recelos, que caracterizan al siglo XIX. Así, el “panamericanismo” se presenta como un movimiento para “sustituir la desconfianza y el resentimiento infundados, por una creciente amistad entre todos los pueblos latinoamericanos”.²⁰

El concepto de panamericanismo, desde la conferencia de Washington (1889- 1900), hasta la primera década del siglo XX, es definido y redefinido al imperio de las circunstancias y de los intereses políticos de dos naciones, los Estados Unidos en la América del Norte y de la Argentina en la del Sur. Es el panamericanismo aislacionista de los norteamericanos frente al argentino, europeísta (o hispanoamericanista).

Su antecedente más remoto es el de la Liga Hispanoamericana inspirada por Bolívar; pero lejos estaba la misma de responder al perfil que Estados Unidos le va a ir dando a lo largo de los siglos XIX y XX.

Al primer Congreso de Panamá le siguen: el Primer Congreso de Lima (1847- 48), el Congreso Continental de Santiago de Chile (1856), y el Segundo Congreso de Lima (1864-65). Todos responden a necesidades defensivas frente a España y los Estados Unidos y no cuentan con el concurso de la mayoría de los Estados de América, incluyendo a nuestro propio país.

La diplomacia norteamericana consigue su primer triunfo al organizar según su retórica en pos de la unidad continental, el Congreso de Washington dentro de los postulados de la Doctrina formulada por Monroe. Este Congreso tiene como propósitos la promoción del comercio entre los

²⁰ Río Branco, *Obras, Tratado de cordial inteligencia política y de arbitraje entre los Estados Unidos del Brasil, la República Argentina y la República de Chile (1909)*. Río de Janeiro, Imp. Nac., 1945-1948, tomo IX, p. 98.

países adherentes y el establecimiento de procedimientos diplomáticos para la solución pacífica de las controversias.

A partir de este instante y hasta 1910 se suceden los Congresos Panamericanos de México (1901), la Tercera Conferencia Panamericana de Río de Janeiro (1906), y la Cuarta Conferencia Panamericana de Buenos Aires (1910).

Para Brasil, desde su propio enfoque, el Panamericanismo se construye con hechos concretos. De este modo, en los documentos de Itamaraty, aparece este despacho:

No veo motivo para que las tres naciones de la América del Sur -Brasil, Chile y Argentina- se molesten con el lenguaje del Presidente Roosevelt y el del ex Ministro de Guerra, su amigo particular. Nadie podrá decir con justicia que ellas están en la lista de las naciones desgobernadas o turbulentas que no saben hacer "buen uso de su independencia", o sea a ellas deba ser aplicado por los más fuertes el "derecho de expropiación contra los pueblo incompetentes", derechos proclamados hace tiempo por el actual presidente de los Estados Unidos. Las otras Repúblicas latinoamericanas que se sientan amenazadas por la política internacional de los Estados Unidos tienen el remedio en sus manos: tratar de escoger gobiernos honestos y previsores y, por medio de la paz y la energía en el trabajo, progresar en riqueza y fuerza.²¹

Con este propósito, el de actuar en forma conjunta, el Canciller brasileño proyecta relacionar a los Estados Unidos con Brasil, Chile y Argentina (el A.B.C). Así aparece escrito en una carta al embajador argentino en Río de Janeiro: "Estoy cada vez más convencido de que una cordial inteligencia entre Argentina, Brasil y Chile sería de gran ventaja para cada una de las tres naciones y tendría una influencia benéfica en cada uno de nuestros tres países". Años más tarde plasma este pensamiento en su "Tratado de cordial inteligencia política y de arbitraje entre los Estados Unidos del

²¹ Rubens Ricupero, *Barón de Río Branco*, op. cit., p. 116.

Brasil, la República Argentina y la República de Chile (1909)”²². Las partes, en lo que es el núcleo del Tratado se comprometen a actuar de acuerdo entre sí, procurando el bien común. Es por esto que se recomienda el arbitraje como procedimiento y el no uso de las fuerzas armadas para dirimir conflictos. Este acuerdo se constituye en el antecedente del Tratado del ABC (Argentina, Brasil, Chile) del 25 de mayo de 1915, que es ratificado por Brasil, pero que no logra la aprobación parlamentaria de Argentina y Chile.

Los Estados Unidos y Brasil

A comienzos del siglo XX el interés de los Estados Unidos por América del Sur crece. Hecho que se demuestra en lo expresado por John Barrett, “para conseguir la expansión no sólo de nuestra influencia moral, sino también de nuestros intereses comerciales en la América Latina”.²³ Ya en 1895 el Secretario de Estado, Richard Olney, advierte a Inglaterra, invocando la doctrina Monroe, de su posición en América: “Hoy los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y su orden es ley para los súbditos a los que confina su interposición”. Pocos años más tarde al abandono de Gran Bretaña de sus pretensiones en América Central, se suma el destacado papel de los Estados Unidos en la vasta arena de los asuntos internacionales. El cambio de hegemonía se expresa en este despacho: “La verdad es que había grandes potencias sólo en Europa, y hoy ellas son las primeras en reconocer que en el Nuevo Mundo existe una gran y poderosa nación con la que deben contar”.

Esta realidad es percibida por el Canciller brasileño que decide la opción preferencial de su país por los Estados Unidos; con el que decide establecer una alianza tácita. Así, escribe: “Nadie como yo es partidario de

²² Río Branco, *Obras*, op. cit., p. 98.

²³ John Barrett, *Latin America, The Land of Opportunity. A report of Official Reports and Special Articles*, Washington, D.C., s/e, 1909, p. 3.

una política exterior basada en una amistad íntima con los Estados Unidos”.

Para canalizar su proyecto se vale de la realización de la Tercera Conferencia Internacional Americana en Río de Janeiro, a la que asiste el Secretario de Estado Eliu Root. En la misma época crea la Embajada de Brasil en los Estados Unidos, coordinada por Joaquín Nabuco como primer embajador. Esta actitud del gobierno brasileño tiene su respuesta en los Estados Unidos, tal como lo explicita el Secretario de Estado Root: “Que los Estados Unidos de América del Norte y los Estados Unidos del Brasil, se tomen las manos, no en tratados formales y escritos de alianzas, sino en la universal simpatía, confianza y estima de los pueblos”.

Esa “universal simpatía” es creación de un diplomático excepcional, de expresión imperturbable, calmo frente a los acontecimientos más irritantes: el Barón de Río Branco, quien fascinado por el ideal de convertir a Brasil en una potencia americana, es, más que un político, un estadista.

Conclusión

Hacia comienzos del siglo XX, cuando las relaciones internacionales de Brasil son dominadas por el Barón de Río Branco, este es el único país que se mantiene unido en el sur, frente a los Estados Unidos en el Norte.

En el nuevo milenio la globalización muestra un mundo en profundo cambio, interrelacionado y en permanente movimiento, donde se deben fortalecer los procesos de integración regional. Y, así, más de un siglo después, es evidente que Brasil edifica una política internacional coherente, con una agenda que suma crecientes y nuevos intereses.

Finalmente, y sobre la base de este horizonte previo, se observa que el pensamiento internacionalista de José María da Silva Paranhos - Barón de Río Branco - es el de un diplomático pragmático, un pensador activo y constructivo, que procura dar respuesta a numerosos interrogantes, en función de los factores reales observables y de la convivencia pacífica entre

las naciones; como los temas referidos a los problemas limítrofes, a la libre navegación de los ríos, a los asuntos derivados de los movimientos migratorios, al arbitraje, y a los tratados de conciliación entre las naciones.²⁴ En definitiva, procura crear las bases sólidas de una diplomacia flexible, para ubicar a su país entre los más importantes de América, priorizando la integración y la cooperación regional y global. *é*

Bibliografía

- DO RIO BRANCO, R. *Reminiscencias do Barão do Rio-Branco*, Río de Janeiro, Librería José Olimpo, 1942.
- BOERSNER, D. *Relaciones Internacionales de América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1990.
- BUENO, CLODOBALDO *Política Externa da Primeira República, os anos de apogeo, de 1902-1918*, São Paulo, Paz e Terra S.A., 2003.
- CARVALHO, ALFONSO *Rio Branco*, Río de Janeiro, 1945.
- CISNEROS, ANDRÉS *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Cari, 1999.
- DE PAULO CIDADE *do Barão do Rio-Branco*, Río de Janeiro, Rodrigues & Cia., 1941.
- FAUSTO, BORIS *História do Brasil*, São Paulo, Edusp, 1999.
- FAUSTO, BORIS *Historia concisa de Brasil*, Buenos Aires, FCE, 2003.
- LINS, ALVARO *Rio Branco, una biografía*, São Paulo, Alfa-Omega, 1996.
- RICUPERO, RUBENS *Barón de Rio Branco*, Buenos Aires, Nueva Mayoría, 2000.
- RUIZ MORENO, I *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas, (1810-1955)*, Buenos Aires, Pleamar, 1961.
- SATAS, RAÚL *Una Política exterior argentina*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1987.
- SCENNA, M. A. *Argentina y Brasil: cuatro siglos de rivalidad*, Buenos Aires, la Bastilla, 1975.
- SKIDMORE, T. *Historia Contemporánea de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1996.

²⁴ Pragmatismo que, también, caracteriza al canciller argentino Carlos Saavedra Lamas, quien se destaca en la política internacional americana, casi veinte años después, entre 1932 y 1938.